



15 de Julio de 1917

Año VII.—Núm. 150.

El ambiente social, entre Cazadores

Atrevido es decirlo, pero como es cierto, ¿porqué ocultarlo? Entre los cazadores del día no hay ambiente social, si lo hubiese ¿cómo es posible que las Sociedades de esta índole, lo mismo la de Madrid que, en general todas las de provincias que conocemos, atravesarian la vida lánguida y deficiente que atraviesan? ¿és que acaso no hay suficiente número de aficionados, ó, por lo menos que ostenten este nombre, aquí, y fuera de aquí, para dar más impulso, y más vida colectiva, á estas Asociaciones? No, no podemos creer, y no creemos nunca, que la falta de número de aficionados sea la causa de tamaño empequeñecimiento, con tan visible abandono de sus propios intereses.

No hay ambiente social repetimos, porque de haberlo no se explicaría nunca, como después de veintitantos años de funcionar "La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España" se encuentra infinitamente más debilitada y menos potente que en sus primeros dos tercios de primitiva vida; y no se nos arguya con la vulgaridad conque algunos quieren argüirnos, de que la Asociación hace poco, ó, no hace nada, en pró de los cazadores, y de la afición en general; todo esto sobre ser absurdo decirlo, lo és todavía más el sostenerlo en viajes personales, coste del transporte de nuestros perros cuando via-

jamos, y el de las licencias de caza, respeto relativo á la veda, sin contar otras muchas que desde fuera de la Sociedad no se aprecian; ¿quién sino la colectividad social, las consiguió? y ¿porqué no se consiguieron otras muchas y mayores beneficios en el orden social? la contestación és tan sencilla como cierta, no se consiguieron por... eso, porque entre los aficionados falta ese ambiente social y de solidaridad que hacen fuertes a las agrupaciones y las dá derecho á exigir lo que por refractarismo no se les concede, ó, por incapacidad no se sabe pedir, que de esto también ocurre mucho, en las Juntas de Gobierno que las dirigen.

Aún cuando los que como yó contamos muchos años y poseemos alguna experiencia, de nada debemos extrañarnos és lo cierto que, refiriéndome á la formación, progreso y funcionamiento de la «Asociación General de Cazadores y Pescadores de España» hoy más debilitada que nunca, confieso ingenuamente haber vivido y continuo viviendo completamente equivocado respecto á su desarrollo; confieso también mi optimismo en cuanto á los elementos que la integraron, de todos los cuales siempre esperé y sigo esperando iniciativas, progresos, y sobre todo verdadero culto al ideal **cazador** del cual parece que todos, unos más, y otros menos, sin darnos

cuenta, ó queriéndonos dar demasiado, nos vamos apartando poco á poco, siendo esto lo que yó considero y califico de falta de ambiente para asociarse puesto que si este ambiente existiese, haría más ilusiones y mayores estímulos para llevar á un completo y feliz término los grandes y beneficiosos problemas que en favor de todos se desarrollarían con la Asociación que es la misma que los puede desarrollar y conseguir.

La carencia de ambiente señalada en cuanto á la Asociación Madrileña, és infinitamente mayor respecto á las Sociedades de provincias y de los pueblos donde estas se formaron, ó intentaron formarse, pues, llega á nuestra noticia que algunas de las que parecían más prósperas y potentes si no están en disolución les falta muy poco, y de otras que ni llegaron á entenderse para su formación, lo que en síntesis viene á probarnos nuestra arraigada creencia, en el defecto apuntado.

Bien se me alcanza que el acto de asociarse á una Sociedad de sport no és la solución de un problema que resuelva la cuadratura del círculo, ni siquiera el abaratamiento de las subsistencias hoy tan necesario y repetidamente pedido por todo el mundo, aunque por nadie conseguido, pero... quién sabe, quizá si relacionáramos unas cosas con otras, yá que tanta relación guarda entre sí cuanto á la vista tenemos, ¡quien sabe repito! si ya que no existan causas, existan los naturales efectos de nuestra moderna forma de vida, exenta de afectos y consideraciones mútuas de nada y para nadie: A los que en la vida particular, por nada nos sacrificamos, ni por nadie queremos torcer nuestra voluntad,

nada se nos puede pedir en beneficio colectivo, única fuerza que al presente sirve para conseguir ventajas positivas.

El antiguo adagio de «no hay peor sordo que el que no quiere oír» en nada ni con nadie estaba mejor aplicado que á los llamados cazadores puesto que cien veces y en cien tonos distintos se les viene diciendo en esta Revista y otros periódicos de su especie lo que deben hacer en su propio beneficio tanto en lo que al respeto de la veda se refiere, cuanto á la necesidad y conveniencia de agruparse para conseguir ese respeto y las consideraciones que pueden derivarse y seguramente se derivan si reflexionamos lo bastante sobre este punto.

Terminaremos este trabajo dirigiendo algunas preguntas á los llamados Cazadores de la época presente.

¿Consideran los aficionados que los abusos y faltas de respeto á la Ley de Caza que hoy se vienen cometiendo en todas partes pueden continuar sin traer la ruina y desaparición de las especies todas, objeto de nuestra diversión? ¿Consideran igualmente que sería tan difícil corregir tanto abuso y traer á buen camino á esos extraviados espíritus, destructores de todo, sin más propósito, que realizar su capricho y satisfacer su egoísmo? y por último ¿el asociarse y federarse como tanto viene preconizándoseles en esta Revista és algún sacrificio irrealizable? si así lo consideran díganlo con franqueza, como lo decimos nosotros.

GREGORIO M. LÓPEZ.

Julio 8 1917.



Crónica Deportiva

UNA EXCURSIÓN Á TRUCHAS

DON QUIJOTE QUE VUELVE

Lector: seas quien fueres no arrugues el entrecejo cuando leyeres que Don Quijote ha resucitado para ser protagonista de esta maravillosa aventura que voy á tener el honor de narrarte. Tantos Quijotes andan por el mundo que no vamos á negar la resurrección del hidalgo manchego, ya que á ello nos fuerza la inspiración del momento.

Que Dios te guarde de ser incrédulo, pues júrote que he de enojarme contigo si tal haces.

*
**

DONDE SE CUENTA LA MARAVILLOSA AVENTURA QUE SUCEDIÓLE A DON QUIJOTE CON UNOS MOTOCICLISTAS.

Viniendo de Buirago, en un sitio de cuyo nombre no puedo acordarme, quiso la buena suerte de que dos pescadores y dos motociclistas topasen con Don Quijote y su escudero, que á lomos de sus famosas cabalgaduras caminaban cuando ya el sol prendía sus barbas de oro en los picachos montañosos. Don Quijote decía á Sancho:

—Dígame, Sancho, que es ley de bien nacidos honrar á los que nos engendraron, y por ello volvemos del otro mundo á cumplir con nuestro autor, ya que la guerra trajo la maladanza de aguarle el tercer centenario de su óbito. Dijeronme que sus cenizas venerandas están en un convento de la Corte. ¡Ay! Sancho, quiera nuestra fortuna que salgamos de estas sierras sin duelos ni quebrantos.

—No pase cuidado vuestra merced, ya que su bella locura enterróse con su ánima—respondióle Sancho.

—Dices bien, que las cosas humanas tarde ó temprano se finiquitan, y de aquellas andanzas mejor es no meneallo, pero me temo

al volver á esta tierra, ingrata para mí, no me ataque tan grave daño.

A este tiempo el estruendo de unas motocicletas puso en sobresalto á Don Quijote y á Sancho, que detuvieron su caminar.

De súbito encolerizóse Don Quijote y presa de su antigua manía dióse á vociferar como lo hacía en sus buenos tiempos de caballero andante.

—Pienso, Sancho, que acaso tengamos que volver por nuestros fueros y castigar á ese ejército de diablos que acaso nos salen al paso para hacer burla de nuestras personas harto maltratadas. ¿Ves, Sancho, á lo largo de la estrada esa nube que corre á ras de tierra? Sin duda su descomunal estrépito es producido por infernal legión que quiere poner á prueba nuestro valor, pero júrote que presto los pondremos en fuga, no sin antes escarmentar su ruin hazaña.

A lo que respondió sobresaltado el escudero:

—Tenga su brazo mi amo y quiera el cielo no salgamos de esta aventura molidos á estacazos como las otras veces. que lo que vuestra merced juzga endiablada gente no serán sino artilugios de este siglo movidos por máquinas desconocidas para nosotros y la nube no es otra cosa que la estela de polvo que van levantando á su paso. ¿No escucha como nos avisan con unos cuernos de porquero? Acaso nos indican dejemos libre el camino.

—Siempre fuiste más que prudente medroso—replicó Don Quijote á Sancho—, y si el miedo hizo presa en tu ánima, retírate á esa sombra á hacer compañía á esos alcornoques, mientras yo impongo silencio á esos escandalosos malandrines.

Esto dicho, afianzó las piernas al esqueleto del Rocinante y cruzóse en la carretera en espera de los que á buena velocidad llega-

ban, bien ajenos á lo que sus ojos iban á ver.

Don Quijote, al ver que no cejaban en su marcha los que el creía nube de diablos, empezó á dar grandes voces denostándolos á que se detuvieran, y los de la nube, que no eran otros que cuatro excursionistas montados en dos motocicletas con coches laterales, pararonse á pocos metros de nuestro héroe.

—Veo—les dijo Don Quijote—que sois razonables y buenos caballeros, pues no os atéis á atropellarme. ¿Dónde váis con semejantes artificios que asordan á las gentes?

Los de las motocicletas creyeron que era una aparición y en poco estuvo no pusieran pies en Polvorosa si Don Quijote no les contase el objeto de su viaje á la Corte de las Españas.

Cuando Sancho vió á su amo departir pacíficamente con los recién llegados, llegóse al grupo.

—Esta que creímos endiablada aventura es encuentro felice que nos servirá para ir conociendo los adelantos de estos tiempos—dijo Don Quijote—, y si ello no os causa molestia ni retraso en vuestro viaje os ruego me expliquéis el misterio de este artilugio que tiene traza de máquina de guerra.

Los excursionistas, que no eran otros sino los señores D. Ramón Hidalgo, presidente de la Sociedad de Pescadores «El Sport»; su hijo Enriquito, D. Alfonso Landaluce y el *fenómeno de la caña* D. Diocleciano Llorente, presto se apearon de lo que Don Quijote llamó artilugios y que eran dos soberbias motocicletas marca Harley-Davidson, y explicaron al hidalgo manchego su funcionamiento.

El Sr. Llorente, regocijado con la simpática acogida de que habían sido objeto por parte de lo que creyeron fantasmas, dióse á hablar con tal prisa que en cinco minutos supo Don Quijote lo que tan atento solicitara.

—Oiga, señor, el día 29 de Junio salimos de Madrid dispuestos para una excursión á truchas; después de almorzar en Guadarrama nos encaminamos á buena velocidad á la Venta del Obispo, donde es fama cruza un río que lleva buenas truchas, pero, ¡oh dolor!,

días antes las habían pescado todas otras más afortunados. Visto nuestro fracaso nos acercamos á Avila y desde allí llegamos al río Adaja, donde hubimos de pescar peces incorruptibles; terminada esta pesca, dormimos en Pedrosillo. Al otro día, muy temprano, llegamos á Segovia, de donde tornamos á Valladolid, y después de descansar unos momentos en dicha ciudad regresamos á Segovia en excursión de recreo. He de advertirle que en todas estas andanzas no se nos averió ni una rueda.

Don Quijote daba muestras de asombro, pues no entraba en su caletre el que las motocicletas hubiesen recorrido tales trayectos en pocas horas.

—Después—prosiguió el *fenómeno de la caña*—fuimos á Villalba para tomar la carretera de Manzanares el Real y cruzando por Miraflores de la Sierra llegamos á El Molar y desde allí nos plantamos en un vuelo á dormir en Buitrago. Al otro día, primero de Julio, nos marchamos á la presa de Mongirón, donde estuvimos pescando todo el día, y asómbrese, señor, dentro de ese cochecillo traigo 45 kilos de barbos pescados con la caña.

Sancho puso un gesto truhanesco como dudando de las últimas palabras del pescador, y advertido de ello el *fenómeno de la caña*, citóle á más del testimonio de sus tres compañeros de viaje, el asombro de que fué víctima el guarda de la presa, que exclamó al ver la abundancia de peces pescados:

—¡Señores, si yo no hubiese visto pescarlos con la caña, á estas horas estaban ustedes detenidos por creer habían empleado otro procedimiento prohibido por la ley! (1).

—Y ahora, cuando hemos tenido la suerte de tropezar con ustedes, regresamos de nuestra excursión, sin truchas, pero con un saco de barbos y encantados de haber realizado nuestro viaje sin ningún percance.

Terminada su charla el pescador, dispúsose Enriquito á explicar á Don Quijote el funcionamiento de las motocicletas Harley-Davidson.

Aquí, lector, te relevo de conocer tales de-

(1) Textual.

talles porque tu malicia no lo juzgue reclamo, pero sí es cierto que Don Quijote, entusiasmado con la sencillez que el joven dirigía los movimientos de la máquina, llamó á capítulo á Sancho y le habló de esta manera:

—¡Ay! ¡Sancho querido! Las mudanzas de los siglos nos han traído á conocer esta maravilla y fuerza será, como hombres de juicio que ya somos, ponernos al paso del progreso. Quiero decirte, Sancho, que con todo el dolor de nuestra alma, debemos cambiar nuestras pobres cabalgaduras por una motocicleta Harley-Davidson, pues no debemos entrar en Madrid á lomos de las bestias, pues me temo seríamos la mofa de chicos y grandes. Y ya que nuestra buena estrella nos deparó tan feliz encuentro, roguemos á estos caballeros nos lleven en sus aparatos hasta el fin de nuestro viaje.

—Veo con gozo, señor—replicóle Sancho—, que al fin sereis juicioso y que aquella aventura del Clavileño al fin la vais á vivir en este siglo.

Emocionados se despidieron del Rucio y Rocinante, que al fin gozaron de libertad.

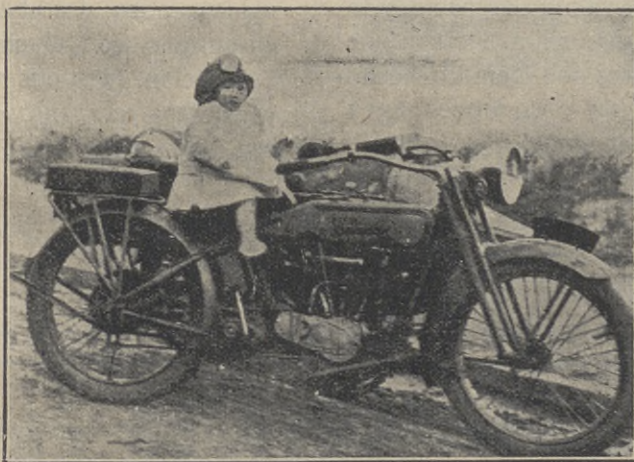
Don Quijote y Sancho montaron en las motocicletas y cuéntase que en la alta noche unas sombras penetraron en el convento de las monjas Trinitarias. Eran ellos, los héroes de Cervantes, que iban en espíritu á rendir su homenaje al autor del que en el libro sin par profetizó en la aventura del Clavileño el descubrimiento del motor.

* * *

ENVIO

Al Sr. Landaluce ruégole no vea en esto bombo amistoso, sino la necesidad de dar cuenta á los lectores de la última hazaña piscícola del Sr. Llorente, en la que tan buen papel desempeñaron esas motocicletas Harley-Davidson, que para mí solo tienen un defecto y es el de que todavía no he podido hacer una excursión en ellas. Tanto me las elogiaron, que es preciso me de usted un paseo en una, en pago de los sudores que me costó plagiar al inmortal «Manco de Lepanto». Vale.

PINDARO



Demetrito Palazuelos, futuro campeón sobre la Harley-Davidson



LA FEDERACIÓN



Alentado por las columnas de CAZA Y PESCA, y por nuestro querido amigo Barduena, hace mucho tiempo tenía deseos de exponer mi humilde opinión sobre el tema que encabeza estas deshilvanadas líneas.

Por muchas vueltas que le daba al asunto, no encontraba nada nuevo, no se me ocurría nada, que en armonía con dicho tema, pudiera señalar nuevos rumbos.

A pesar de hallarme en idénticas condiciones, me aventuro á tomar la pluma, por no pecar de desatento y al mismo tiempo cumplir un deber como entusiasta de que se cumpla la Ley, á fin de que no desaparezcan para siempre las preciadas gallinaceas y demás similares, que siendo una verdadera é innegable riqueza nacional, constituyen nuestra distracción.

Muy diversas y autorizadas han sido las opiniones publicadas en nuestra Revista, todas ellas me parecen muy buenas porque conducen al mismo fin, que es el ideal de todos.

Sin embargo creo se va muy despacio, y lo que hace falta es una resolución decisiva que corone la obra y una vez que fuera un hecho la Federación, reformarla poco á poco hasta su completo perfeccionamiento.

Es indudablemente que para ello se cuenta con el apoyo moral de todos los buenos aficionados (los malos, los asesinos, hay que descontarlos, no podemos ni debemos esperar

nada de ellos). El apoyo material, que es el que hace falta, podría obtenerse por medio de unos carnets, cuyo precio se calcularía sobre el número de licencias expendidas el año anterior.

Estos carnets de seguro los obtendrían todos los entusiastas; pero por si había algún reacio, podría nombrarse una comisión formada por las personas de más prestigio en la Federación, para que gestionara de los Poderes Públicos que no se expendiera ninguna licencia si á la instancia no se acompañaba dicho carnet, cuya validez fuera igual á la de la licencia.

Con esto y con un Cuerpo de Guardas Jurados, organizados de forma parecida á la Guardia Civil, pero bastante numeroso que sus efectos se notaran en toda la Península, creo se obtendría éxito; y ya que la Federación tuviera base firme, entonces gestionar la reforma de la Ley de Caza y cuantas mejoras se estimaran oportunas.

Quizás mi manera de entender este asunto sea un poco descabellada, por no ajustarse en un todo con el significado de la palabra Federación, pero mis vehementes deseos de ver desaparecer tantos infractores me conducen á esta manera de pensar.

J. L.

Fuente de Andalucía y Junio 917.

TIRADAS DE PICHON EN PAMPLONA

Organizadas por la Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra

DIA 8. Primera tirada.

Se matricularon 24 escopetas de Madrid, Burgos, San Sebastián, Eibar, Zaragoza y Navarra, y tomaron parte en el concurso 23.

Primeramente se celebró á guisa de prueba, una "poule" en la que se disputaron 20 escopetas el importe de las cuotas de entrada á la prueba.

Se empataron á tres pájaros y se repartieron el premio los Sres. Sarasqueta (Bonifacio), de Eibar; Faustino Gonzalo, de Pamplona; Joaquín Fernández, de Eibar; Villavella, de Eibar, y Muro de Madrid.

A continuación se efectuó la gran tirada, tomando parte 23 escopetas de las 24 matriculadas.

En la tercera vuelta quedaron excluidos dos tiradores; en la cuarta, cuatro; en la quinta, tres; en la sexta, uno; en la séptima, ninguno; en la octava, cuatro; y en la novena, uno.

A la décima llegaron con un solo cero los Sres. Sarasqueta (Bonifacio), de Eibar; el Barón de Oña, de Pamplona, y el Sr. Aramberry, de Eibar.

Mataron sin cero el décimo pichón, los Sres. D. Joaquín Fernández, de Eibar, y M. González, de Burgos.

Estos acordaron, como es costumbre en esta clase de concursos, repartirse el importe metálico de los dos primeros premios (unas novecientas pesetas) y siguieron disputándose el primer puesto y con él la copa del Rey.

Hasta el pájaro 13 fueron ambos tiradores empatados y en el 14 marró el señor González mientras el señor Fernández lo hacía bueno.

Este fué, pues el que resultó victorioso, llevándose la copa del Rey y una gran ovación.

Las últimas vueltas fueron emocionantes y los tiradores escucharon muchos y entusiastas aplausos.

Actuó de árbitro en la tirada el competente y distinguido sportman de San Sebastián, don Benito Arbide.

El servicio de palomas y jaulas fué admirablemente hecho por los guardas de la Asociación de Cazadores.

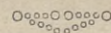
La Junta directiva de esta y especialmente su digno Presidente don Daniel Irujo escucharon muchas frases de elogio por la perfecta organización del nuevo é importante festejo que gustó muchísimo.

Nos asociamos á esos elogios que consideramos muy merecidos.



El ganador de la copa don Joaquín Fernández ha regalado una buena escopeta de su fabricación para que figure como uno de los premios de la tirada de la "Asociación" que se celebrará el domingo próximo.

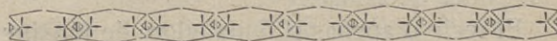
UN COLOMBAIRE.



Don Joaquín Fernández (X)

Ganador de la copa de S. M. el Rey en las tiradas de Pichón celebradas en Eibar (Guipúzcoa), en los últimos días del pasado mes.

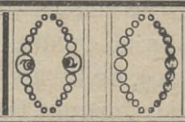
Este formidable tirador también ha conseguido el mismo señalado triunfo en las tiradas organizadas por la Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra, y que se han celebrado el 8 del actual.



Interesa á los cazadores el anuncio **"MOSTELLA RAIMOST,"** que se inserta en la página 2.^a



PÁGINAS LITERARIAS



CUENTO

¡PITEJO!

Juanillo dió una última chupada al cigarro y se dirigió al coche fúnebre, junto al cual ya le aguardaban sus penas y fatigas.

El cortejo, compuesto en su mayoría de hombres de pelo en pecho, vestidos casi todos con las ropas de las grandes solemnidades, mataba la espera hablando de la difunta.

—¡Ha sido un dolor! ¡Era un relicario por lo buena y por lo bonita y por lo hacendosa y por lo mujer de su casa! —exclamó Curro Cárdenas, al par que se alzaba suavemente los tufos.

—¡Sí que ha sido un dolor! ¡Que era la pobretica un pasmo! ¡Si parece mentira! ¡Si parece que estaba malbaratando salú por toos los poros de su persona!

—¡Es que á veces á Dios también se le van la pajaritas! ¡Si hace ocho días estaba como los propios ángeles!

—¡Hace ocho días! ¡Tres hace que la vido yo en casa de la Encarnación! ¡Así pasan las cosas en este mundillo amargo; ze alevanta uno un día hablándole de tú á la feliciá, y al llegar la noche, pín, pan, pun, la mortaja y cuatro velas y una misa, si hay quien la pague!

La conversación fué interrumpida por el sordo rumor producido por el féretro al ser sacado por los enterradores.

Juanillo metió el hombro, como sus compañeros, y la comitiva se dirigió hacia uno de los patios de zanjás.

El recinto apenas si tenía algo de fúnebre en aquellos instantes: el sol inundábalo todo, embelleciendo con su intensa luz los blancos mausoleos, el musgo, los floridos sepulcros de los humildes, y allá á los lejos, la riente perspectiva sembrada de caseríos edi-

ficados en las rojizas cumbres y en las empinadas laderas.

Cruzó el cortejo por entre los suntuosos panteones, turbando con sus pasos la solemne quietud, y á poco deteníase al borde de una zanja recién abierta, donde se respiraba el vivificante vaho de la tierra removida.

Detúvose el cortejo; descansó el féretro al borde de la zanja, mientras los enterradores limpiábanse el copioso sudor con el dorso de la mano unos y con las mangas de las chamarretas los otros, descubrió Curro Cárdenas el cadáver, y entonó sus preces el capellán.

—¡Pobretica! ¡Pobretica! —exclamó con voz sentida uno de los concurrentes.

Juanillo arrojó, como todos, una mirada sobre el cadáver, y al ver á éste, al fijarse en su color de marfil envejecido, en las enmarañadas y negrísimas guedejas que se le desbordaban en mechones sobre la almohada, en sus lívidos labios que dejaban ver la nítida dentadura, al ver á la muerta, en fin—repetimos,—reflejó su rostro amarguísima sorpresa.

—¡Lola, es Lola!—exclamó acercándose bruscamente al féretro.

Cubrió de nuevo la faz de la difunta el representante de la familia, y momentos después, era izada la caja sobre la fosa recién abierta.

—¡Con cuidao sus digo!—repitió con aire sombrío y amenazador al chocar el féretro con uno de los bordes de la zanja.

Minutos después se alejaba la comitiva, al frente de la cual caminaba el sacerdote luciendo al sol los verdes matices de su raída sotana.

Juanillo, al quedarse solo, sentóse en un

ángulo de una losa; posó tristemente la vista en la tierra amontonada sobre la sepultura, y exclamó con ronco acento:

—¡Pobre Lola!

Y, al conjuro de aquel nombre, recordó aquel día en que tropezárase por vez primera con aquella mujer.

¡Cuán bien lo recordaba todo! Era un domingo por la noche; habíase vestido de gala y había ido al "Huerto de Zuazo", no á bailar, sino á ver bailar y á beberse dos copas, y si se presentaba ocasión á que se lo llevara el demonio.

Penetró, pues, en el baile, y entre tantas hembras de "tronío" como allí lucían sus méritos, sus crugientes faldas de percal, sus vistosos pañolones y sus cabezas llenas de flores, vió á Lola, en medio de aquel turbión de mozas de cartel y de hombres de armas tomar, en brazos de uno con gallardísima apostura, moviéndose acompasadamente al són de la música.

Recordó Juanillo el amor que sintiera por aquella mujer, sus noches en vela, sus desesperadas lágrimas; recordó uno por uno los desvíos, y sobre todo, aquella palabra con que pusiera fin á sus pretensiones la mujer

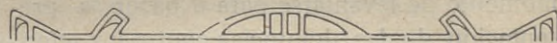
querida; aquella palabra que le escupió, si, que le escupió, la última noche que osó acercársele pidiéndole un poco de cariño como quien pide una limosna; aquella palabra que expresaba su oficio, el oficio de su padre, y el que él legaría á su hijo si alguna vez llegara á tenerlo.

Y recordando todo aquello, se le llenaron los ojos de lágrimas, arrojó una última y piadosa mirada de perdón sobre la tierra recién removida y se alejó lentamente, muy lentamente y murmurando con acento trémulo:

—¡Quién le iba á decir que iba á ser yo uno de los encargados de echarle tierra encima de su carita morena!

ARTURO REYES.

De «El Pueblo», de Granada.



ESCOPETAS de las mejores marcas, a precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increíbles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASIÓN.—Fuencarral, 45.

Un hecho escandaloso

La Sociedad Venatoria de Palencia nos comunica que, por los Guardas jurados de la misma, se ha presentado la denuncia que á continuación reproducimos.

Los que suscriben Guardas jurados de la Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia, ante V. S. respetuosamente exponen:

Que hallándose los exponentes en unión del Guarda jurado de dicha Sociedad Mariano Acero Centeno, con residencia en Baños de Cerrato, en comisión de servicio, en el término municipal de Soto de Cerrato sorprendieron cazando con un reclamo de perdíz natural á Gregorio Sánchez al que le ocuparon dicho reclamo y una escopeta de un cañón

calibre 16 sistema Lefauchaux, más cinco cartuchos cargados del mismo sistema y que sobre las ocho de la mañana del mismo día, 17 del actual y en el referido término municipal, sorprendieron cazando también con un reclamo natural de perdíz á Fructuoso Durante, más una escopeta de dos cañones del mismo sistema y calibre que el anterior, más cuatro cartuchos cargados, manifestando ambos en el momento de la aprehensión que eran vecinos de Soto de Cerrato, y marchando los que suscriben Guardas jurados de esta Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia al pueblo de Soto de Cerrato á hacer la presentación de las infracciones de los men-

cionados Gregorio y Fructuoso, se dirigieron á la posada del dicho pueblo con el objeto de comer y preguntar por el domicilio del Juez del pueblo repetido, cuya pregunta hicieron al amo de la posada, y les contestó que era uno de los denunciados que se llamaba Gregorio Sánchez, y después se sentaron los tres Guardas á comer en dicha casa y posada en una habitación sita en la planta baja entrando á la derecha, cuya habitación estaba amueblada con dos mesas largas, en una de las cuales estaban las escopetas y en la otra las carabinas y unos bancos largos; que pidieron á los posaderos tres chorizos y un litro de vino y una botella de gaseosa, lo que les fué servido por el amo de la posada.

Que una vez terminado de comer y en el momento de levantarse para ir hacer la presentación de las denuncias contra los referidos Gregorio y Fructuoso, fueron sorprendidos por un grupo de más de treinta personas, figurando á la cabeza los denunciados Gregorio y Fructuoso y el posadero, los que penetraron en el local en donde habían comido, y sin mediar palabra alguna se avalanzaron sobre nosotros sujetando al Sargento Esteban Zamora cuatro personas de los del grupo y teniéndole sujeto profirieron las palabras de matar al Jefe y que otras dos personas de las del grupo también cogieron del local dos banquillos, y amenazando con ellos y en actitud agresiva al cabo Sabas Cid y al Guarda Mariano Acero, profiriendo las mismas palabras de que aquí no hay más remedio que matarlos, y de otros grupos se decía que matarles no, y en aquel momento y en la imposibilidad de podernos defender por estar sujetos y rodeados de las personas que se hallaban en el local se apoderaron de las escopetas, cartuchos y reclamos que horas antes habían sido recogidas á los infractores Gregorio y Fructuoso, así como también se apoderaron de nuestras carabinas reglamentarias que la Ley nos autoriza á usar para nuestra defensa y las denuncias que estaban firmadas por el Sargento Esteban Zamora y Cabo Sabas Cid.

Que una vez que se apoderaron de las antedichas armas, oyeron los Guardas decir:

Fructuoso, ¿has llevado tu escopeta y el reclamo?; contestando uno del grupo que sí.

También debemos hacer constar que al realizar este acto violento manifestaron en voz alta y dentro del local que lo mismo que hacían con nosotros harían con nuestros superiores y con la Guardia Civil, y que el Sargento Esteban Zamora se dirigió al Juez diciendo: haga el favor de poner orden y vengán ustedes á la razón; á lo que contestaron del grupo que la justicia se hacía á estacazos, y que una vez terminados los hechos que á V. S. denunció, preguntaron á la posadera cuánto se la debía por el gasto hecho, y contestó que una peseta setenta y cinco céntimos, las que le aboné en el acto, en una moneda de peseta, más setenta y cinco céntimos en calderilla, que al hacerla la entrega de esta cantidad á la posadera, observaron que lloraba.

Cuyos hechos tenemos el honor de poner en conocimiento de V. S. á los efectos legales.

Palencia Junio 1917.

*
**

Muy censurables son los hechos que se vierten en la anterior denuncia, no tan sólo por los caracteres delictivos que revisten, como por lo poco que dicen en pro de la cultura de sus autores.

No dudamos que estos actos, que pueden calificarse de desórdenes públicos, serán castigados de modo ejemplar en su día por los Tribunales de Justicia de Palencia, pero mientras esto llega bueno será que por quien tenga para ello autoridad bastante, se recuerde á los vecinos de Baños de Cerrato que los Guardas jurados son verdaderas autoridades, que al cumplir sus obligaciones, deben ser respetados, y que este respeto es una prueba del civismo que todos los ciudadanos estamos obligados á dar en bien de la tranquilidad de la Patria.

Respecto de estos hechos tienen la palabra para su corrección los Sres. Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, en cuya rectitud confiamos los buenos ciudadanos españoles amantes del orden.

Las escopetas: sus cargas, pólvoras y usos

(CONTINUACION)

Las más usadas son las tres últimas, si bien son igualmente recomendables por su admirable fabricación. Todas ellas son, sencillamente, hidratos de carbono, como la celulosa de madera ó la de algodón, impregnadas con el ácido nítrico á diversas concentraciones y purificadas y preparadas por delicados procedimientos químicos y mecánicos.

La Schultze, es fabricada á base de celulosa de madera y la E C de fulmi-algodón.

Comenzaré manifestando, que estos explosivos no deben ser empleados más que en armas probadas oficialmente con compuestos nitrados ó sus equivalentes, y aun con ello, no deberá pasarse de las tres cuartas partes de las presiones de prueba en armas terminadas, que son generalmente de 560 kilos por centímetro cuadrado en el calibre 12 y 530 en el 16, aun cuando no ignoremos que en las distintas pruebas anteriores hayan sufrido presiones de 1.170 á 1.630 kilos en el calibre 12 y 1.150 y 1.160 en el 16, y que aun podrían soportar los aceros de elección presiones de 2.100 y 2.150 kilos por centímetro cuadrado.

He aquí la carga recomendada por los fabricantes de este pólvoras:

	Calibre 12		Calibre 16	
	Gramos		Gramos	
Schultze.....	2,70 á 2,73		2,25	
Perdigón.....	28 á 31,50		25,50 á 28	
Amberite.....	2,65 á 2,70		2,05 á 2,35	
Perdigón.....	ídem anterior indicación.			
E C.....	2,15 á 2,46	2		
Perdigón.....	30 á 35	28		
Diamond.....	2,15 á 2,46	2		
Perdigón.....	30 á 35	28 á 30		

En los envases de las pólvoras inglesas se hacen estas indicaciones en *granos* para la pólvora y en onzas para la munición, y para ello, hay que tener en cuenta que un grano es igual á 0,06479 gramos y la onza inglesa á 28,349 gramos. Para mayor comodidad, sería conveniente proveerse de medidas inglesas de granos y onzas, perfectamente reglados.

LA CARGA REGLAMENTARIA deberá ser con pólvoras negras y en el calibre 12 de 5, 30 y 32 gramos de perdigón, y en el 16 de 4,85 y 28 gramos, y sus equivalentes en pólvoras sin humo.

Las escopetas para tiro de pichón, pesando algo menos de 3.600, con cañones de 76 centímetros, con recámara para alojar cartuchos de 70 milímetros, podrá llevar cargas de 6,20 y 42 gramos de perdigones.

Las cargas anteriormente citadas no pueden tomarse como absolutas, pues será necesario adaptarlas al *temperamento* de cada arma, al clima, á la estación, al empleo determinado de las mismas, etc., motivos todos que hacen variar hasta cierto límite las cantidades anotadas.

Las pólvoras sin humo son fáciles de conservar con sólo tenerlas en sitios secos. Si en las negras el 1 por 100 de humedad produce una disminución de 1,25 en su energía y velocidad, esta pérdida llega á 1,30 en las nitradas. La *temperatura* influye en las presiones desarrolladas por éstas, al extremo de que cartuchos cargados con piroxilos para ser usados en países húmedos, no pueden usarse en los de clima seco y cálido sin molestias para el tirador, sobre todo en la estación estival. Por regla general, 10° acrecen la fuerza de las mismas de 7 á 10 metros en la velocidad inicial, y entre una temperatura de—10° á x 30°, la diferencia de presiones puede llegar á 50 kilos en las pólvoras negras y á 100 kilos en las sin humo.

Las pólvoras de que vengo tratando tienen sobre las antiguas á base de carbón *diversas*

ventajas, entre ellas, como ya he indicado, la ausencia de humo que permite disparar con más rapidez el segundo cartucho, porque la pieza es siempre visible; el mínimo de residuos sólidos que dejan en los cañones, de un 15 por 100 en ellas, en tanto que es de un 65 por 100 en las negras; la mayor penetración de los proyectiles y su más regular agrupación; su mayor velocidad inicial; el menor retroceso de 115 y el menor ruido de la detonación.

Con las pólvoras y cargas citadas se produce un *retroceso* equivalente á 4 kilogrametros, que llegará á 5 con un aumento en la cantidad de pólvora á igual peso de perdigones, no siendo prudente ni cómodo llegar á mayores presiones. Estas son, desde luego, mejor soportadas por un hombre delgado que por otro grueso, por la natural elasticidad y menor resistencia del primero. Aumenta con las culatas rectas y disminuye con las curvadas por la descomposición de fuerzas, con el calibre, con el explosivo usado, de igual modo que se hace la impresión fisiológica mayor según sea la dirección del tiro y la posición del tirador, echado, vertical, etc...

(Se continuará.)

SECCION BIBLIOTECA

Recopilación de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia de caza: Muy útil para las Autoridades y aficionados. Precio, 60 céntimos.

Notas de caza, por D. Francisco Brú. Precio, 2 pesetas.

Legislación de caza, pesca y uso de armas, por D. Agustín Álvarez Navarro; 4.^a edición reformada. Precio, 1,50.

Manual del Cazador de Perdices con los reclamos, por D. Jacobo G. de Escalante. Precio, 2 pesetas. De venta en la librería Rubiños. Preciados, 23.

El Cazador práctico, por D. Antonio Briones Parra. Precio, 5 pesetas. De venta en la librería Rubiños. Preciados, 23.

Recuerdos de montería, por D. Diego Muñoz Cobo. Precio, una peseta.

Armas y defensas. Notabilísima obra, por D. A. Vázquez de Aldana y D. E. de Lete. Precio, 6 pesetas.

Cacerías en Sierra Morena. Interesante colección de postales á todo color, por D. Joaquín Fernández Trujillo. Precio, 5 pesetas.

Cirujía popular de urgencia. Obra muy útil, por el Dr. Varela de Seijas y Ramírez. Precio, una peseta.

Un paseo por Madrid viejo. Interesante folleto madrileñista, por D. Plácido Soria. Precio, una peseta.

La caza de la perdiz con reclamo, por A. B. Precio, 5 pesetas.

Cartilla de pesca, por el Sr. Pardo y Puzo. Precio, 5 pesetas.

Cuentos de caza, por el Sr. Balbuena. Precio, 3 pesetas.

Episodios de caza, por el Sr. Balbuena. Precio, 3 pesetas.

De la caza de la perdiz con reclamo, por D. Diego Pequeño. Precio, 4,50 pesetas.

Aves de rapiña y su caza, por el señor Duque de Medinaceli. Precio, 25 pesetas.

Legislación de pesca fluvial, por el Ministerio de Fomento. Precio, 50 céntimos.

Estudio critico de caza, por el señor Liñán y Tavira. Precio, 5 pesetas.

Entre riscos y breñas, por el Sr. Llagaria. Precio, 5 pesetas.

El campo y la caza, por el Sr. Moreno y Castelló. Precio, 3 pesetas.

Prácticas cinegéticas, por el Sr. Morales de Peralta. Precio, 3 pesetas.

NOTA. Nuestros lectores de provincias enviarán para franqueo y certificado 40 céntimos, además del precio indicado en cada obra.